

Segantini S.A.

Guayaquil, viernes 14 de junio de 2002

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De nuestra consideración:

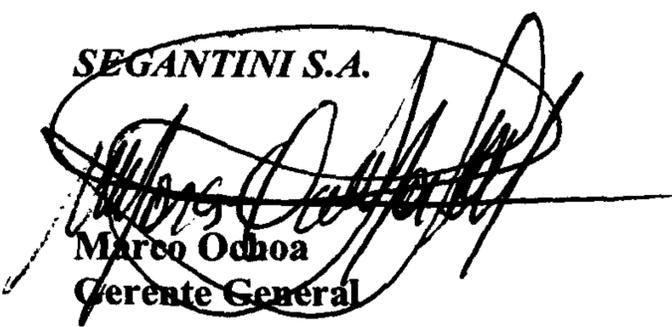
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 98.1.4.3.0007, publicada en el Registro Oficial N°. 283 del 25 de marzo de 1998, adjunto a la presente la documentación siguiente:

- Balance General, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del 2001, debidamente suscritos por el Gerente General y Contador de la compañía;
- Copia del informe presentado por el Gerente General de la compañía a la Junta General de Accionistas;
- Copia del informe presentado por el comisario de la compañía;
- Nómina de Accionistas inscritos en el libro de acciones y accionistas a la fecha de cierre del balance.

La mencionada información se presenta en esta fecha debido a que la Superintendencia no había designado número de expediente a mi representada.

Atentamente,

SEGANTINI S.A.


Marco Ochoa
Gerente General

Adj. Lo indicado



30 JUN 2002